Vélez-Santander, primero (01) de septiembre de 2026

Doctora:
LINEY PARDO TRASLAVIÑA
Calle 8 #°1A-147 Barrio palmira
Vélez – Santander
E.S.M

REFERENCIA: ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Me permito comunicarle que analizada la Propuesta hecha por ustedes, se ha decidido adjudicarle el contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC), ENFOCADO A LOS CUIDADORES Y PERSONAS CON TRASTORNOS EN SALUD MENTAL: PSICÓTICO, DEPRESIÓN, ANSIEDAD, EPILEPSIA, DEMENCIA, DIAGNÓSTICOS CON DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL ENTRE OTRAS; EN EL ÁMBITO URBANO, ENTORNO COMUNITARIO, EN TODOS LOS MOMENTOS DE CURSO DE VIDA EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL PARA LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ – SANTANDER"**, amparados en la facultad que le confiere el manual de contratación y de acuerdo a la propuesta por ustedes presentada. Para adelantar el proceso de contratación regido por las normas del derecho privado, se requiere que se haga presente en las instalaciones de la E.S.E Hospital Regional de Vélez.

NOTA: Para la adjudicación del presente contrato se requiere que el contratista allegue toda la documentación solicitada para la presentación de la propuesta.

Atentamente,

ALEXANDER ARIZA GARCIA
Gerente

Elaboró y viso:	Reviso y viso:	Reviso y Viso
JUAN FELIPE MEDINA MATEUS Asesor Jurídico y Contractual	**NIDIA YANETH MORENO GUEVARA** Coordinadora Área Jurídica	**CAMILO ALEJANDRO MORENO CASTILLO** Profesionales de Apoyo